

**AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL
PRINCIPADO**

Álvaro Queipo Somoano, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 211 del Reglamento de la Cámara, formula al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante el Pleno:

PREGUNTA

¿Sabe ya a qué se debe el fracaso de su gestión?

Palacio de la Junta General, 27 de febrero de 2026

Álvaro Queipo Somoano,